

las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fechas: 13 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 14 de febrero de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria.

Lugar: En el domicilio social, avenida de Pamplona, número 25, Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, iniciado el día 1 de enero de 2002 y cerrado el 31 de agosto del mismo año.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con ratificación de nombramientos de Consejero por cooptación en el Consejo de Administración, celebrado el día 25 de noviembre de 2002 y aceptación de dimisión, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta general y apoderamiento para la elevación a público.

Quinto.—Aprobación del acta y, en su caso, lectura de la misma.

Derecho de los accionistas: A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, avenida de Pamplona, número 25, Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra), las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y de auditoría y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, iniciado el día 1 de enero de 2002 y cerrado el 31 de agosto del mismo año, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos. Igualmente, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la propuesta de acuerdos que someterá el Consejo de Administración a la Junta general sobre los puntos del orden del día y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Asistencia: A tenor del contenido del artículo 16 de los Estatutos sociales y 104 del texto refun-

dido de la Ley de Sociedades Anónimas tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 10 o más acciones o, en su caso, el certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada con una antelación mínima de cinco días en el domicilio social.

Los accionistas que lo deseen podrán delegar su representación mediante carta dirigida al Presidente de la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Tiebas-Muruarte de Reta (Navarra), 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Ansuaga Langer.—551.

W.S.I. CORUÑA, S. L. U.

(En liquidación)

(Sociedad absorbente)

W.S.I. CORUÑA-DOS, S. L. U.

(En liquidación)

W.S.I. LUGO, S. L. U.

(En liquidación)

KIDS GALICIA, S. L. U.

(En liquidación)

KIDS BIERZO, S. L. U.

(En liquidación)

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Se hace público, que el día 4 de enero de 2003, el socio único de las sociedades intervinientes en la presente fusión, decidió aprobar los Balances de fusión cerrados a 31 de agosto de 2002, así como, la fusión por absorción de «W.S.I. Coruña-dos, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal» (en liquidación), «W.S.I. Lugo, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal» (en liquidación), «Kids Galicia, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal» (en liquidación), y «Kids

Bierzo, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal» (en liquidación), por parte de «W.S.I. Coruña, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal» (en liquidación), de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de la Coruña, Lugo y León. Se hace constar, expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como, el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

A Coruña, 4 de enero de 2003.—Juan Carlos Mirre Gavaldá, Liquidador único de «W.S.I. Coruña, S.L.U.» (en liquidación), «W.S.I. Coruña-dos, S.L.U.» (en liquidación), «W.S.I. Lugo, S.L.U.» (en liquidación), «Kids Galicia, S.L.U.» (en liquidación), y «Kids Bierzo, S.L.U.» (en liquidación).—919.

1.ª 15-1-2003

XFERA MÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Xfera Móviles, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la sociedad (calle Ribera del Sena, sin número, edificio APOT, 2.ª planta, Campo de las Naciones, 28042 Madrid), el 30 de enero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el 31 de enero de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

Segundo.—Otogamamiento de facultades de ejecución y de protocolización.

Tercero.—Aprobación del acta.

Nota: La Junta prevé celebrarse en primera convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Santos.—914.